

## **Impacto de las transferencias monetarias en la desigualdad económica en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y COVID-19.**

## **Impact of cash transfers programs on economic inequality in the context of the Sustainable Development Goals and COVID-19.**

**Pérez-Nájera, José Alejandro.**

### **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación pretende explorar desde una óptica de la economía regional, la desigualdad económica, conceptualizada como la brecha existente entre los altos y los bajos ingresos, condición existente en América Latina; así como, su relación con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030 y los programas de transferencias monetarias (PTM). El objetivo de la investigación es reconocer la importancia de las transferencias monetarias sobre la desigualdad. Para tal fin, se utilizaron metodológicamente datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), a fin de caracterizar las condiciones preexistentes para el desarrollo de políticas públicas que puedan reducir el impacto de la pandemia por Covid-19 sobre la desigualdad e incorporar indicadores que permiten observar la distribución del ingreso (Coeficiente de Gini) y el bienestar (Índice de desarrollo humano – IDH) de conformidad con la Agenda 2030. Los resultados muestran que las PTM son un elemento importante en la región ya pueden incidir en reducir el impacto en el ingreso y contribuyen en la búsqueda de los objetivos de la agenda y favorecen al bienestar social.

**PALABRAS CLAVE:** Desarrollo, Distribución del ingreso, Desigualdad, Agenda 2030, América Latina.

Códigos JEL— D63, I38, H53

## **ABSTRAC**

This research work aims to explore, from a regional economy perspective, economic inequality, conceptualized as the gap between high and low income, a condition existing in Latin America; as well as its relationship with the Sustainable Development Goals (SDGs) of the 2030 Agenda and the cash transfer programs (PTM). The objective of the research is to recognize the importance of cash transfers on inequality. For this purpose, data from the Economic Commission for Latin America (ECLAC) were used methodologically, in order to characterize the pre-existing conditions for the development of public policies that can reduce the impact of the Covid-19 pandemic on inequality and incorporate indicators that allow observing the distribution of income (Gini coefficient) and well-being (Human Development Index - HDI) in accordance with the 2030 Agenda. The results show that PTMs are an important element in the region and can already have an impact on reducing the impact in the income and contribute in the pursuit of the objectives of the agenda and favor social welfare.

**KEYWORDS:** Development, Income distribution, Inequality, Agenda 2030, Latin America.

**JEL classifications**— D63, I38, H53

## INTRODUCCIÓN

“La cadena que lleva desde la incertidumbre, a través de los sentimientos de impotencia, vergüenza y humillación, hasta el asco, el aborrecimiento y la aversión por uno mismo, termina entonces en la búsqueda de un culpable “afuera, en el mundo”: ese alguien, aún desconocido e innombrado, invisible o disfrazado, que conspira contra mi (nuestra) dignidad y bienestar, y me (nos) hace sufrir ese dolor atroz de la humillación” ...es la desigualdad (Bauman, 2011: 213).

Este documento analiza los posibles impactos a mediano plazo del brote de Covid-19 en los sistemas políticos, económicos y sociales, en especial su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y su impacto potencial en América Latina. Hay que reconocer que la coyuntura actual nos obliga a repensar el mundo desde otro punto de vista y nos permite proponer alternativas a ayuden a cumplir con los objetivos de la Agenda.

La desigualdad es un tema central en las ciencias sociales, en particular su relación con el bienestar y la gestión del desarrollo sostenible, en los últimos años ha retomado un papel preponderante en la discusión mundial. En especial, por los altos niveles de desigualdad del ingreso y de la riqueza. En este trabajo, se conceptualiza a la desigualdad económica como la diferencia en la manera en que se distribuyen los ingresos y el bienestar entre la población (Keeley, 2018).

La Agenda de las Naciones Unidas, denominada como Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS-2030) de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización de las Naciones Unidas (CEPAL/ONU, 2018) incluyen este tópico en el número 10; el mundo entero está tomando medidas y acciones creativas, utilizando la ciencia, los recursos financieros, humanos y la tecnología disponible para reducir las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas; con la finalidad de preservar el planeta para las generaciones presentes y futuras.

El desarrollo sostenible como imperativo del siglo XXI busca en la justicia y equidad la posibilidad de alcanzar niveles mínimos de vida en todo el planeta; por ello los gobiernos, la sociedad civil, las empresas privadas y los ciudadanos están generando ideas de políticas públicas

enfocadas en reducir las desigualdades conservando los recursos naturales para las siguientes generaciones.

### **El bienestar y la desigualdad.**

El bienestar es un concepto subjetivo pero vital para entender el devenir de las sociedades; es la manera en que establecemos el rumbo de las civilizaciones modernas y, la desigualdad, es la diferencia en los niveles de bienestar socioeconómico y de oportunidades, las cuales impiden alcanzar la justicia social; de manera que son conceptos fundamentales para nuestro estudio. De manera objetiva es posible asegurar que la desigualdad es una variable proxy del bienestar, es decir, que entre mayor desigualdad menor bienestar.

El análisis del bienestar, así como de los factores relacionados con éste, tienen una larga tradición desde distintas disciplinas (economía, administración, sociología, política, medicina, psicología, por mencionar algunas), cada una de las cuales ha aportado elementos clave para una mejor comprensión. El estudio del bienestar no solo implica la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los individuos, sino también la creación y el desarrollo de sus capacidades, individuales, grupales y sociales, que les permitan a ellos y a la humanidad aprovechar al máximo, tanto lo que se tiene (bienestar material) como lo que se percibe (bienestar subjetivo).

Así mismo, es posible identificar que la evidencia empírica y teórica muestra de que la desigualdad reduce las posibilidades de crecimiento económico, merma el Estado de Derecho y las Instituciones Democráticas (Acemoglu y col., 2015), y genera en muchos casos, políticas institucionales (Cox y col., 2019) que causan externalidades negativas en el medio ambiente. Sin embargo, es necesario reconocer que, es factible el desarrollo económico (Yunus, 2018), si corregimos las fallas del mercado (Atkinson, 2016) para construir un mundo mejor.

América Latina es la región más desigual del mundo, aún con economías consideradas de ingreso medio, los altos niveles de pobreza y desigualdad ponen a los Estados en alerta máxima ante la crisis de salud, social y económica que coyunturalmente estamos viviendo a causa de la pandemia de COVID-19. Por tal razón, es imprescindible analizar los mecanismos viables para reducir los niveles de desigualdad, en especial, en las economías en vías de desarrollo, como la de México; y los programas de transferencias monetarias (PTM), son una de las herramientas que los Estados modernos tienen para corregir estos desequilibrios.

El Covid-19 puede ayudar a la humanidad a entender el mundo desde otra perspectiva, en especial, de la necesidad de tener agenda global compartida y sumar la participación de todos los actores ya que de otra manera no será posible sobrevivir como especie. Es previsible que el impacto inmediato de la crisis aumentará la desigualdad, sin embargo, en el mediano plazo es una oportunidad. Existen algunos estudios históricos que permiten esperar una reducción de la desigualdad; Piketty (2016), en *El capital en el siglo XXI*, destacó el impacto de los grandes fenómenos mundiales pueden influir en la eliminación del capital acumulado y la reducción de la desigualdad de la riqueza; Scheidel en su texto “El gran nivelador”, describe como históricamente las grandes pandemias han desempeñado un papel similar.

### **Transferencias Monetarias. Su impacto sobre la desigualdad ante el Covid-19.**

La originalidad de esta investigación consiste en reflexionar sobre los efectos de las transferencias monetarias sobre la desigualdad en América Latina y la “capacidad del Estado” como institución (Besley y Persson, 2009) reguladora de la actividad económica y el fomento al desarrollo social. Es decir, el Estado debe asumir actividades de planificación en la economía a través de la implementación de políticas públicas cuyo objetivo es el desarrollo económico y con ello contribuye a la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos con un ingreso justo y suficiente de conformidad con la ODS, aun en tiempos de Covid-19.

El estudio de las políticas públicas basadas en TM transgrede en las decisiones de la participación del Estado en la economía y es pieza angular en el crecimiento, bienestar y desarrollo (Pérez-Nájera, 2020) de las sociedades. La utilización de una metodología formal permite llegar a inferencias que justifiquen la aplicación de programas de políticas públicas adecuadas y eficientes en la búsqueda de los objetivos de la Agenda 2030.

La implementación de programas de Transferencias monetarias (PTM) tiene su origen en México en 1997, junto con Brasil en 1995 (en menor grado), son unos de los primeros países que han implementado programas de transferencias monetarias (PTM), como elemento complementario de la política social tradicional. A partir de esta innovación, más de 50 naciones han seguido su ejemplo, en especial, en América Latina, África y Asia.

Los PTM tienen por objeto incrementar el ingreso de los beneficiarios para que puedan adquirir satisfactores y a mediano plazo permiten la acumulación de capital humano (Becker, 1962)

y capital social (Incluso capital lúdico); fomentando el desarrollo de capacidades que contribuyen al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Los resultados, evaluaciones de impacto y estudios de PTM han demostrado que no son programas que promuevan la inactividad (Banerjee y col., 2017), si no que permiten a la población vulnerable empoderarse para mejorar su nivel de vida (Uchiyama, 2019); en especial, los niveles educativos (De-Brauw y Hoddinott, 2011), el consumo de calorías y alimentos, las condiciones de salud (Behrman y Parker, 2013) y calidad de vida (Manley y col., 2015), reducir la violencia de género (Barber y Gertler, 2010); pero sobre todo permiten a los ciudadanos incorporarse al mercado laboral y tener acceso a la seguridad laboral-social por mencionar algunos efectos directos e indirectos (Hagen-Zanker y col., 2016).

Las transferencias monetarias posibilitan, a través de la entrega de recursos monetarios y no monetarios, a los habitantes de los Estados para mejorar su libertad como capacidad individual y social (Sen, 2016), de manera que permiten tener derechos sociales y elegir sus condiciones de nutrición, salud, educación, vivienda, política, cultura e integración social (Huesca y Calderón, 2015). Es pertinente reconocer el edificio teórico sobre el que se instituyen los efectos positivos de los programas de transferencias monetarias, ya que dichos programas están sustentados en al menos tres grandes escuelas del pensamiento social y económico: Las capacidades como libertad y bienestar (Sen, 2000) (Rawls, 2009), la teoría del capital humano (Becker, 1993) y la corriente keynesiana (o neo-keynesiana) (Keynes *et al.*, 1971).

Hoy ante la pandemia de Covid-19, se han incrementado los PTM, en monto y población, se han instituido ayudas de emergencia, apoyos a microempresarios y emprendedores, adelantado pagos, incluso para sectores informales de la economía, priorizando por población objetivo: todas las personas (universal); toda la población en situación de pobreza; todos los trabajadores informales de 18 a 64 años; todos los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años y todas las personas mayores de 65 años (CEPAL, 2020).

La cobertura de los programas de transferencias condicionadas aumentó de un 3,6% de la población regional en 2000 a un 14,6% en 2005, y alcanzó su nivel máximo en 2010, cuando las personas que vivían en hogares perceptores de programas de este tipo llegaron a representar el 22,6% de la población regional. Desde entonces, la cobertura ha bajado, y los datos a 2017 muestran que estos programas alcanzan al 20,7% de la población total de la región, lo que corresponde a 133,5 millones de personas que viven en 30,2 millones de hogares. A su vez, el gasto

en estos programas en 2017 fue equivalente a alrededor del 0,37% del PIB regional, es decir, 148 dólares per cápita.

### **EL DESARROLLO SOSTENIBLE, UNA APROXIMACIÓN DESDE IDH.**

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible no tiene un cumplimiento obligatorio, es en si misma un marco de referencia hacia un nuevo modelo económico, social, ambiental, humano de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad y la paz son el centro. El cambio más importante que implican los ODS es la universalidad de la agenda, se busca aplicar en y por todos los países independientemente de sus condiciones de desarrollo. Las políticas públicas y privadas que se coadyuven a conseguirlos deben ser universales e integrales: holísticos.

El concepto de desarrollo sostenible se formaliza y adquiere reconocimiento internacional con el Informe Brundtland presentado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. La ONU define en 1983 el término como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras” (Naciones Unidas, 2015); y marca algunas ideas clave sobre su aplicación: La existencia de límites motivados por la tecnología disponible y la capacidad del planeta para soportar la actividad humana y sus efectos; la necesidad de replantear estrategias de desarrollo para el paso de un marco temporal de corto a largo plazo; la visión multidimensional y por tanto integral de estrategias económicas, sociales y ambientales; la concepción de la sostenibilidad como proceso de cambio consensuado, lo que implica una construcción política y social (Naciones Unidas, 2015).

En este trabajo se utiliza al coeficiente de Gini para medir la desigualdad, en particular, analiza los datos de los cinco países de América Latina y para medir el desarrollo se utiliza los datos del Índice de Desarrollo Humano (IDH). En cumplimiento del objetivo coincide con los temas fundamentales de la ONU de la agenda del desarrollo sostenible (ODS-2030).



Figura 1. Agenda del Desarrollo Sostenible (ODS-2030).

Figure 1. Sustainable Development Agenda (SDG-2030).

A nivel internacional, se puede analizar el bienestar social a través de indicadores que reflejan los niveles de educación, salud e ingreso, todos ellos contenidos en otro indicador denominado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Cabe señalar que los bajos ingresos y la desigualdad constituye un círculo vicioso, con efectos secundarios, como se observa en la siguiente Figura 2:

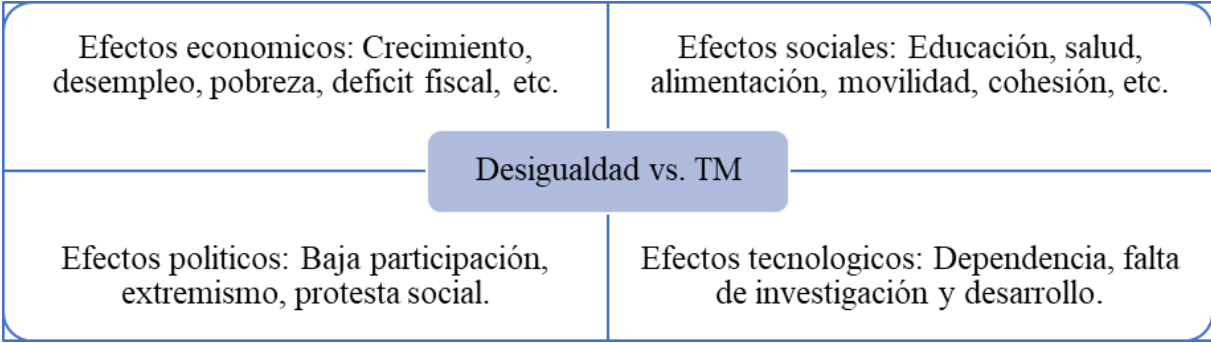


Figura 2. Efectos secundarios de la desigualdad económica.

Figure 2. Secondary effects of economic inequality.



En el mundo contemporáneo, todos estamos interconectados. Los desafíos, ya se trate de la pandemia por Covid-19, la desigualdad, el cambio climático, las migraciones o las crisis económicas, no se están ubicadas en un espacio determinado, son fenómenos globales que afectan a toda la especie en su conjunto. Por ello, es fundamental reconocer que los esfuerzos por resolver los problemas actuales deben basarse en la cooperación y solidaridad.

La desigualdad interna y externa en las naciones nos afecta a todos, independientemente de nuestro ingreso, residencia o procedencia. La igualdad puede lograrse a fin de garantizar una vida digna para todos. Las políticas económicas y sociales deben ser universales y prestar especial atención a las necesidades de las comunidades desfavorecidas y marginadas. La reducción de la desigualdad exige un cambio revolucionario y transformador. Es necesario reconfigurar la agenda para reducir las desigualdades, incrementar los impuestos al capital y altos ingresos a fin de poder invertir en salud, educación, protección social y trabajo decente, especialmente en favor de los jóvenes, las mujeres y los migrantes.

Los datos generales de los países nos permiten identificar lo previamente expuesto, tabla No. 1 Indicadores generales:

	Población	Muertes/Millón	PIB / Per capita	IDH	SPI	Indice Gini	% Ingreso 10%
Argentina	45,195,774	1025	8725.0	0.845	80.7	0.396	22.7
Brasil	212,559,417	1002	8281.1	0.765	73.9	0.540	38.3
Chile	19,116,201	927	14981.6	0.851	83.3	0.454	31.4
Colombia	50,882,891	981	6041.4	0.767	74.0	0.520	33.6
México	128,932,753	1119	9236.4	0.779	73.5	0.475	30.3

Tabla 1. Indicadores generales en 5 países de América Latina.

Table 1. General Indicators in 5 countries of Latin America.

Los datos se obtuvieron de la página oficial de internet de la CEPAL<sup>1</sup>, La organización mundial de la salud<sup>2</sup> y *The Social Progress Imperative*<sup>3</sup>, todos consultados el 15 de enero del 2021.

En color verde se indica el valor más alto o positivo y en color amarillo el más bajo o negativo. Todos reflejan las características socioeconómicas de la región; por ejemplo, es importante destacar que entre mayor sea la población y la densidad poblacional, mayor ha sido el impacto de la pandemia por Covid-19, observable en muertes por millón de habitantes. Del mismo modo, podemos observar que IDH y el índice de progreso social que son indicadores muy similares

<sup>1</sup> Disponibles en: <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>

<sup>2</sup> Disponibles en: <https://covid19.who.int/>

<sup>3</sup> Disponibles en: <https://www.socialprogress.org/>

en lo que respecta al desarrollo humano, ya que ambos incorporan diferentes dimensiones para observar el nivel de bienestar. Mientras que el Índice Gini nos permite observar en color amarillo el país más desigual de la región; así mismo, el porcentaje del ingreso que recibe el decil más rico, nos ayuda a confirmar que las elites económicas reciben un porcentaje muy alto del ingreso disponible y con estos dos indicadores, es posible identificar el país con mayor desigualdad de la región.

## **LOS RETOS Y DESAFÍOS.**

La pandemia de la Covid-19 ha evidenciado las brechas de desigualdad alrededor de los estados latinoamericanos: los ciudadanos de los lugares más pobres sufren más contagios, los trabajadores informales no pueden hacer *home office* o teletrabajo enfrentándose todos los días al riesgo de contagio, sin red de protección y generalmente los países de la región con menos recursos están en dificultades para proteger a su población. Estamos dejando atrás a los más pobres; sin embargo, podemos corregir el camino si entendemos una nueva visión antropocena del mundo y dejamos atrás viejos esquemas centrados en las utilidades y capitales.

Las vacunas desarrolladas en los mejores laboratorios del mundo son un ejemplo de trabajo colaborativo, sin embargo la adquisición, distribución y gestión de la misma evidencia la desigualdad mundial: Mientras que Israel avanza velozmente, América Latina se queda atrás. El reto es medir y observar el desempeño de las capacidades estatales, en especial en términos de la Agenda 2030, para aplicar las vacunas sanitarias contra el Covid-19 proporcionando inmunidad a los ciudadanos; reto emprendido por todos los gobiernos a nivel internacional. La situación de pandemia Covid-19 es algo sin precedentes, por lo que la estrategia de vacunación como respuesta debe abordarse desde una perspectiva distinta, no convencional y con la visión de una crisis de salud pública. Hay que reconocer que la mayoría de los países están desarrollando sus prioridades poblacionales para una estrategia de cobertura escalonada con la finalidad de minimizar la mortalidad de la enfermedad (Grupo Técnico Asesor de Vacunación Covid-19, 2020). Se pretende vacunar al menos a las personas con más alta mortandad, al personal médico, a los funcionarios públicos, pero sobre todo a los adultos mayores.

Aquellos más vulnerables están recibiendo transferencias monetarias para solventar los momentos complicados de la situación coyuntural; los estados avanzan no solo en configurar un sistema de salud más robusto, un sistema educativo moderno y tecnológico, si no también se

considera al ingreso básico universal (Morales y Ortiz, 2020), (Filgueira y Vuolo, 2020), (Torres, 2020), como la herramienta de transferencias monetarias que salvaguarden la vida en el planeta: Son las transferencias monetarias una herramienta que posibilita salvaguardar la vida humana.

Sin lugar a duda, el 2020 y el 2021 serán años que nos recuerden cuales son los objetivos de la humanidad y que estamos dispuestos a hacer para cumplirlos. Todo parece indicar que el desafío es impresionante.

## CONCLUSIONES

“La desigualdad es una violación a la dignidad humana porque deniega la posibilidad de que todos los seres humanos desarrollen sus capacidades. La desigualdad toma muchas formas y surte muchos efectos: muerte prematura, mala salud, humillación, sujeción, discriminación, [...] estrés, inseguridad, angustia, [...]: la desigualdad mata” (Theborn, 2016).

Los objetivos plasmados en la Agenda 2030 o del desarrollo sostenible describen lo que se espera lograr. Pero para reducir la desigualdad en América Latina, será necesario un esfuerzo monumental en materia social, económica, ecológica y fiscal. Es urgente colocar al pacto social y al ciudadano en el centro del modelo; dejando a un lado a las grandes empresas extractivistas. Para que el ciudadano sea el centro de la agenda son necesarias políticas que privilegien sistemas incluyentes, igualitarios, con educación y sistemas de salud de calidad, respetuosos de la diversidad; donde la cooperación y la solidaridad permitan a los pueblos latinoamericanos tomar sus propias decisiones que garanticen la paz y tranquilidad, con calidad de vida y en armonía con el medioambiente, que garantice el buen vivir y el bienestar de las generaciones presentes y futuras; una economía sostenible con empleos de calidad y finalmente estructuras políticas democráticas, participativas, transparentes, con un estado de derecho y rendición de cuentas.

Los nuevos parámetros están incorporando al IDH, la presión planetaria: en el Índice de Desarrollo Humano ajustado: IDHP según el nivel de emisiones de dióxido de carbono y el consumo de materiales de un país (per cápita en ambos casos). Estas nuevas métricas, quizás nos permitan reconsiderar el consumo y las consecuencias de nuestros excesos para replantear soluciones imaginativas que contribuyen a mantener la viabilidad del planeta y de la vida humana. Es por ello, que las transferencias monetarias pueden contribuir a reestablecer los equilibrios en la

propiedad de capacidades e inteligencias para reducir las desigualdades dentro y entre las naciones. América latina se está convirtiendo en una sociedad resiliente, se entrevé cuáles son las políticas: mejor distribución de los recursos, optimización de la infraestructura y un fortalecimiento de los lazos sociales de solidaridad. Esto es clave para enfrentar los grandes retos socio-ecológicos por venir.

Finalmente, es necesario profundizar en el debate y la discusión para comenzar a la construir un orden económico y social diferente a escala internacional ya que los objetivos de la Agenda 2030 solo podrán alcanzarse después de la pandemia por Covid-19 bajo un esquema global que haga frente a la inestabilidad financiera, crisis medioambientales o las futuras pandemias. De forma que solo en un entorno de solidaridad y cooperación será posible reducir los impactos de sanitarios y económicos de los nuevos virus que enfrentaremos. Debemos reconocer que no es posible encontrar soluciones individuales, con capacidades estatales fragmentadas y descoordinadas, a dilemas globalizados e incentivos financieros individuales; los actores nacionales deberán encontrar un nuevo marco internacional que regule a los grandes capitales o empresas para enfrentar los retos de los próximos años para no exponer a la humanidad a la extinción. Es el momento preciso de implementar políticas universales, redistributivas y solidarias con un enfoque de derechos “para no dejar a nadie atrás”.

## REFERENCIAS

Acemoglu, D., García-Jimeno, C., and Robinson, J. A. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*. 105(8): 2364-2409.

Atkinson, A (2016). *Desigualdad ¿Qué podemos hacer?* México: Fondo de Cultura Económica. 467 Pp.

Banerjee, A. V., Hanna, R., Kreindler, G. E., and Olken, B. A. (2017). Debunking the stereotype of the lazy welfare recipient: Evidence from cash transfer programs. *The World Bank Research Observer*. 32(2): 155-184.

Barber, S. L. and Gertler, P. J. (2010). Empowering women: how Mexico's conditional cash transfer programme raised prenatal care quality and birth weight. *Journal of Development Effectiveness*. 2(1): 51-73.

Barrera, M., Reyes, O., and Olvera, Y. (2015). Conditionated Monetary Transferences (CMT) in Mexico's Mayan Villages income structure: José María Morelos and Sabán, Quintana Roo" en *Entreciencias. Diálogos de la sociedad del conocimiento*. (6): 57-69.

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. \_\_\_\_: Fondo de Cultura Económica. 233 Pp.

Becker, G. S. (1962). Investment in human capital: A theoretical analysis. *Journal of political economy*. 70(5, Part 2): 9-49.

Behrman, J. R. and Parker, S.W. (2013). Is health of the aging improved by conditional cash transfer programs? Evidence from Mexico. *Demography*. 50(4): 1363-1386.

Besley, T. and Persson, T. (2009). The origins of state capacity: Property rights, taxation, and politics. *American economic review*. 99(4): 1218-44.

Cameron, A. C. and Trivedi, P. K. (2005). *Microeconometrics: methods and applications*. Cambridge university press. 1,056 Pp.

Carrabias-Lillo, J. (2019). *Sustentabilidad ambiental y bienestar social*. \_\_\_\_: El Colegio Nacional. 12-29 Pp.

Cecchini, S. y Atuesta, B. (2017). *Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: tendencias de cobertura e inversión*. Chile: CEPAL-Chile. 84 Pp.

CEPAL/ONU, Comisión Económica para América Latina (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. [En línea]. Disponible en:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155.4/S1700334\\_es.pdf?sequence=18&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155.4/S1700334_es.pdf?sequence=18&isAllowed=y). Fecha de consulta: 14 de octubre de 2020.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020a), “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales”, Informe Especial COVID-19, N° 1, 3 de abril [en línea] [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf)

Cox, G. W., North, D. C., and Weingast, B. R. (2019). The violence trap: A political-economic approach to the problems of development. *Journal of Public Finance and Public Choice*. 34(1): 3-19.

De-Brauw, A. and Hoddinott, J. (2011). Must conditional cash transfer programs be conditioned to be effective? The impact of conditioning transfers on school enrollment in Mexico. *Journal of Development Economics*. 96(2): 359-370.

Duflo, E. (2020). Field Experiments and the Practice of Policy. *American Economic Review*. 110(7): 1952-73.

Esquivel, G. (2015). *Desigualdad Extrema en México*. México: OXFAM, Oxford Committee for Famine Relief. 44 Pp.

Filgueira, F., & Vuolo, R. L. (2020). El Ingreso ciudadano o Renta básica en América Latina en un escenario de emergencia. Oportunidades, espejismos y bloqueos estructurales. Serie Análisis de Coyuntura, (27).

Hagen-Zanker, J., Bastagli, F., Harman, L., Barca, V., Sturge, G., and Schmidt, T. (2016). *Understanding the impact of cash transfers: the evidence*. ODI Briefing. London: Overseas Development Institute. 8 Pp.

Huesca, R. L. y Calderón, V. C. (2015). La política social y la crisis económica: ¿Son progresivas las transferencias en México? *Contaduría y Administración*. 60: 169-194.

Keynes, J. M., Moggridge, D. E., & Johnson, E. S. (1971). *The Collected Writings of John Maynard Keynes* (Vol. 1). London: Macmillan.

Keeley, B. (2018). *Desigualdad de ingresos: La brecha entre ricos y pobres* Esenciales OCDE, OECD Publishing, [En línea] Disponible en: <https://doi.org/10.1787/9789264300521-es>. Fecha de consulta: 1 de septiembre de 2020.

Manley, J., Fernald, L., and Gertler, P. (2015). Wealthy, healthy and wise: does money compensate for being born into difficult conditions? *Applied Economics Letters*. 22(2): 121-126.

Milanovic, B. (2016). *Global inequality: A new approach for the age of globalization*. Harvard University Press. 320 Pp.

Milanovic, B. (2019). *Capitalism, alone: The future of the system that rules the world*. USA: Harvard University Press. 304 Pp.

Morales Florido, C. A., & Ortiz Aguirre, D. M. (2020). *Renta básica como medida temporal ante la coyuntura del COVID-19 En Colombia*.

Naciones Unidas (2015): Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/01), Nueva York. Disponible en: <https://undocs.org/A/RES/70/1>.

Nevárez, J. B. y Castro, M. C. (2015). La incidencia de pobreza e impacto del programa Oportunidades en el país y el Estado de México. *Economía Informa*. 393: 21-34.

Ostry, J. D., Berg, A., and Tsangarides, Ch. G. (2014). Redistribution, Inequality, and Growth. *Revista de Economía Institucional*. 16(30): 29.

OXFAM, Oxford Committee for Famine Relief (2018). Premiar el trabajo, no la riqueza. [En línea]. Disponibles en: <https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Informe%20Premiar%20el%20Trabajo%20Español.pdf>. Fecha de consulta: 1 de julio de 2020.

Pérez-Nájera, J. A. (2020). La desigualdad del ingreso en México. Una aproximación desde las teorías del desarrollo. *Interconectando Saberes*. (9).

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica. 679 Pp.

Piketty, T. (2019). *Capital e ideología*. Madrid: Deusto S.A. Ediciones. 1,248 Pp.

PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015. Avance continuo, diferencias persistentes. [En línea] Disponible en: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas--mexi.html>. Fecha de consulta: 1 de mayo de 2020.

PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios y más allá del presente: las desigualdades en el desarrollo humano en el siglo XXI. [En línea]. Disponibles en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/MEX>. Fecha de consulta: 1 de julio de 2020.

Rawls, J. (2012). *La teoría de la justicia*, primera edición electrónica, México: Fondo de Cultura Económica. 458 Pp.

Reyes, M. y López, M. (2016). El Método de Bienestar Socioeconómico (MBS) Como Alternativa para la medición multidimensional de la pobreza: Una Visión desde los salarios. *Acta Sociológica*. 70: 245-270

Rojas, M., Maya, O. y León, Y. (2015). Transferencias Monetarias Condicionadas en la estructura del ingreso de pueblos mayas de México: Jose Maria Morelos y Sabán, Quintana Roo. *Entreciencias: Diálogos en la sociedad del conocimiento*. 3(6): 57-69.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.

Sen, A. K. (2016). *La desigualdad económica*. México: Fondo de Cultura Económica. 292 Pp.

Stiglitz, J. (2012). *El Precio de la Desigualdad*. México: Santillana Ediciones Generales. 498 Pp.

Therborn, G. (2016), *Los campos de exterminio de la desigualdad*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Torres Quiroga, M. (2020). *Repensando la renta básica, el apoyo mutuo y el género durante la pandemia de la COVID-19 en México*. *Revista de Bioética y Derecho*, (50), 239-253.

Torres-Rojo, J. M., Moreno-Sánchez, R., and Amador-Callejas, J. (2019). Effect of capacity building in alleviating poverty and improving forest conservation in the communal forests of Mexico. *World Development*. 121: 108-122.

Uchiyama, N. (2019). Do conditional cash transfers reduce household vulnerability? Evidence from PROGRESA-Oportunidades in the 2000s. *Economía*. 20(2): 73-91.

Van-der-Weide, R. and Milanovic, B. (2018). Inequality is Bad for Growth of the Poor (but Not for That of the Rich). *World Bank Economic Review*. 32(3): 507-530.

Yunus, M. (2018). *Un mundo de tres ceros*. Argentina/España: Paidós Estado y Sociedad 288 Pp.